



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco



Primer Informe de Actividades 2018

Dr. Fernando De León González

Rector de la Unidad

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
INTRODUCCIÓN	5
1. FUNCIONES SUSTANTIVAS	6
1.1 DOCENCIA.....	6
1.1.1 Población escolar.....	6
<i>Demanda e inscripción de alumnos a los programas de licenciatura</i>	<i>6</i>
<i>Población escolar en licenciatura por división académica.....</i>	<i>6</i>
<i>Demanda e inscripción de alumnos a los programas de posgrado</i>	<i>7</i>
1.1.2 Deserción escolar en el grupo etario 2011-2015.....	7
<i>Deserción escolar por sexo.....</i>	<i>8</i>
1.1.3 Titulación en licenciatura	9
1.1.4 Movilidad estudiantil.....	10
1.1.5 Tronco Interdivisional (TID)	10
1.2 INVESTIGACIÓN	11
1.2.1 Proyectos de investigación en las divisiones	12
1.2.2 Proyectos financiados por el CONACYT.....	12
1.2.3 Cuerpos académicos en las tres divisiones de la Unidad Xochimilco.....	13
1.2.4 Cuerpos académicos de la División de CAD.....	13
1.2.5 Cuerpos académicos de la División de CBS	14
1.2.6 Cuerpos académicos de la División de CSH.....	15
1.3 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	15
1.3.1 Conferencias magistrales.....	15
1.3.2 Actividades culturales.....	16
1.3.3 Publicaciones.....	19
1.4 EDUCACIÓN CONTINUA	19
1.4.1 Laboratorio Aula Multimedia (LAM)	20
1.4.2 Actividades de capacitación, especialización y profesionalización.....	20
1.5 VINCULACIÓN	22
1.5.1 Vinculación con egresados y bolsa de trabajo	22
1.5.2 Vinculación con las Instituciones de Educación Superior (IES)	23

1.5.3 Vinculación con el sector público, social y privado.....	23
1.5.4 Transferencia de conocimiento y procuración de fondos.....	24
1.5.5 Vinculación digital.....	25
2. PERSONAL ACADÉMICO	26
2.1 PLANTA ACADÉMICA.....	26
2.1.1 División de Ciencias y Artes para el Diseño	26
2.1.2 División de Ciencias Biológicas y de la Salud.....	26
2.1.3 División de Ciencias Sociales y Humanidades.....	26
2.2 RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL ACADÉMICO	27
2.2.1 Sistema Nacional de Investigadores	27
2.2.2 Jóvenes Investigadores	27
2.2.3 Reconocimiento Programa para el Desarrollo Profesional Docente al personal de tiempo completo	28
2.3 DISTINCIONES AL PERSONAL ACADÉMICO	28
2.4 PROGRAMA DE JUBILACIÓN.....	29
3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.....	30
3.1 DESIGNACIÓN DE ÓRGANOS PERSONALES.....	30
3.1.1 Dirección de División y Jefaturas de Departamento.....	30
3.2 NOMBRAMIENTOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA RECTORÍA DE UNIDAD	30
3.3 COMISIONES ACADÉMICAS	31
3.3.1 Comisión de Docencia	31
3.3.2 Comisión Académica del TID	31
3.3.3 Comisión de Investigación	32
3.3.4 Comisión de Planeación de CECAD	33
3.3.5 Comisión sobre comunicación de los resultados de la vida académica en la Unidad Xochimilco	33
3.3.6 Comisión evaluadora de las propuestas presentadas en las convocatorias 2018 de apoyo académico.....	34
3.3.7 Comisión para la elaboración del <i>Instructivo de Funcionamiento de CIBAC</i>	34
3.3.8 Comisión de revistas académicas de la Unidad Xochimilco	34
3.3.9 Grupo de análisis sobre la UAM-X en el contexto de la Educación Superior	35
3.4 VISITA DEL RECTOR GENERAL.....	35

3.5 REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	36
3.5.1 Coordinación de Docencia, dependiente de la Rectoría de Unidad	36
3.5.2 Otras áreas susceptibles de reorganización	36
4. EJERCICIO PRESUPUESTAL	37
5. BALANCE DE LA GESTIÓN.....	38
5.1 FUNCIONES SUSTANTIVAS.....	38
5.1.1 Docencia.....	38
<i>Análisis de las posibilidades de crecimiento de la matrícula</i>	<i>39</i>
5.1.2 Apoyo a la academia y grupos de investigación de la Unidad.....	39
5.1.3 Fomento de la cultura y el arte, así como el desarrollo de una cultura ciudadana de participación y respeto de las personas.....	40
5.2 RELACIÓN CON LA COMUNIDAD Y VIDA COLEGIADA.....	40
5.2.1 Política de descentralización presupuestal, apoyo a las divisiones y austeridad	41
6. PLAN DE TRABAJO 2019.....	42
6.1 GOBIERNO UNIVERSITARIO.....	42
6.2 GESTIÓN UNIVERSITARIA	43
<i>Desarrollo académico.....</i>	<i>43</i>
6.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	44

PRESENTACIÓN

El Artículo 47 del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana establece las competencias de los Rectores de Unidad, y en la fracción XIII se estipula “*presentar por escrito anualmente ante el Consejo Académico, un informe de las actividades realizadas en la Unidad Universitaria durante el año anterior. El informe incluirá el avance en el ejercicio del presupuesto de egresos de la Unidad, a la fecha, aprobado por el Colegio Académico el año anterior*”.¹

Presento ante el Consejo Académico el *Informe de Actividades 2018* que contiene las acciones principales realizadas en la Unidad Xochimilco sobre las funciones sustantivas, el personal académico, la gestión universitaria y el ejercicio presupuestal, así como el balance de la gestión y el plan de trabajo para el año 2019.

Deseo destacar que la elaboración de este informe ha sido posible gracias a la colaboración de todas las dependencias universitarias de esta Universidad. La Rectoría de Unidad contó con el *Informe 2018* que presentó la Dra. Claudia Salazar Villava en el mes de diciembre. Agradezco la eficiencia con la cual la Secretaría de Unidad reunió información estadística y documental, la cual representa un registro detallado de las acciones de la gestión universitaria durante el primer año de la actual administración.

De igual modo, agradezco la información proporcionada por las direcciones de las divisiones académicas, a cargo de la Mtra. María de Jesús Gómez Cruz, División de Ciencias y Artes para el Diseño (CAD), Mtra. María Elena Contreras Garfias, División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) y Mtro. Carlos Alfonso Hernández Gómez, División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH).

Las diez coordinaciones administrativas de la Unidad, así como las personas responsables de los proyectos universitarios también contribuyeron con información valiosa para construir este informe y su anexo estadístico.

Dr. Fernando De León González

RECTOR DE LA UNIDAD XOCHIMILCO

¹ Ver Universidad Autónoma Metropolitana. Legislación Universitaria. *Reglamento Orgánico*. Artículo 47, Fracción XIII. Consultado en: <http://www.uam.mx/legislacion/ro/>

INTRODUCCIÓN

El enfoque de este informe consiste en dar a conocer los procesos de gestión y la toma de decisiones, con base en el diagnóstico preparado durante el proceso de designación de la Rectoría de Unidad ocurrido en los meses de octubre y noviembre de 2017.

El presente documento se compone de los capítulos siguientes:

- 1. Funciones sustantivas.** Se aporta la información más relevante sobre docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura en la Unidad Xochimilco, donde también se incluye lo referido a educación continua y vinculación.
- 2. Personal académico.** Se presentan los datos más relevantes sobre el estado que guarda la planta académica de la Unidad Xochimilco, en cuanto a su tipo de contratación, categoría y nivel, reconocimientos nacionales y otras características.
- 3. Gestión universitaria.** Se presentan las iniciativas desarrolladas por la Rectoría de Unidad tendientes a mejorar el apoyo a las funciones académicas de las tres divisiones de la Unidad, a través de: i) los procesos de designación de los órganos personales, ii) las comisiones académicas, y iii) las iniciativas de reorganización administrativa.
- 4. Ejercicio presupuestal.** Se muestra el ejercicio del presupuesto de egresos de la Unidad aprobado por el Colegio Académico, el 17 de noviembre de 2017 (sesión 13/2017).
- 5. Balance de la gestión.** Se presenta un análisis de la gestión universitaria, con referencia al *Plan de Trabajo* presentado ante el Consejo Académico en la sesión 1-2018 celebrada el día 12 de febrero de 2018.
- 6. Plan de trabajo 2019.** Se describen las principales acciones que desde la Rectoría de Unidad se realizarán en 2019 para fortalecer las funciones sustantivas en la Unidad Xochimilco.

La información estadística se encuentra sistematizada en el Anexo adjunto (versión resumen), así como en el Anexo estadístico (versión extensa), y en el Anuario 2018 de la Unidad Xochimilco.

1. FUNCIONES SUSTANTIVAS

1.1 DOCENCIA

En esta sección se informa sobre la población escolar, la deserción, la titulación en licenciatura, la movilidad estudiantil y el Tronco Interdivisional (TID) en la Unidad Xochimilco.

1.1.1 Población escolar

Demanda e inscripción de alumnos a los programas de licenciatura

Se realizaron dos procesos de selección para aspirantes a la Universidad Autónoma Metropolitana.² En los dos procesos de selección se tuvo una demanda superior a 43 mil personas (**Cuadro 1**). La demanda para cada una de las divisiones se ordenó de manera decreciente: CBS (+27 mil), CSH (+10 mil) y CAD (+6 mil). Conforme a los resultados del examen de selección y la decisión de inscribirse de los alumnos aceptados, 3736 resultaron inscritos en alguna de las divisiones académicas de la Unidad (**Cuadro 2**).

Solamente el 9.9% de las personas que solicitaron ingresar lograron su inscripción en la Unidad. El 56% que ingresaron fueron mujeres y el 44% fueron hombres. En las divisiones de CBS y CSH, las personas aspirantes aceptadas fueron más numerosas que los hombres; en CAD ocurrió lo inverso.

Población escolar en licenciatura por división académica

La población total de alumnos en 2018 fluctuó en los tres trimestres entre casi 13 mil y poco más de 14 mil estudiantes inscritos en los 18 programas de licenciatura de la Unidad (**Cuadro 3**). Esta variación obedece a varios factores de la dinámica escolar como son: la terminación de estudios, baja reglamentaria de alumnos por no aprobación, baja temporal o bien por deserción. Ha sido una política de las divisiones académicas de la Unidad cubrir el cupo máximo posible a fin de atender al mayor número posible de alumnos en los 18 programas.

² La primera convocatoria se publicó el 4 de febrero y la segunda, el 20 de mayo de 2018.

En la División de CAD, la población varió en 2018 entre 352 en la Licenciatura en Planeación Territorial en el trimestre 18-P y 1102 alumnos para la Licenciatura en Arquitectura en el trimestre 18-O. Para la División de CBS, la variación fue de 449 para la Licenciatura en Enfermería en el trimestre 18-I, mientras que la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica registró 1273 alumnos en el trimestre 18-I. En la División de CSH, el rango varió de 407 alumnos en la Licenciatura en Política y Gestión Social en el trimestre 18-I y de 1312 alumnos en la Licenciatura en Psicología Social durante el trimestre 18-O. Asimismo, se tuvieron en 2018 cuatro licenciaturas con más de mil estudiantes inscritos: Arquitectura, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química Farmacéutica Biológica y Psicología Social.

Demanda e inscripción de alumnos a los programas de posgrado

La Unidad Xochimilco ofrece 33 posgrados en sus tres divisiones académicas. El plan de estudios de la maestría en Ciencias Odontológicas de la División de CBS inició sus trabajos en el trimestre 18-P. El posgrado de la Unidad muestra una tendencia creciente en matrícula. En 2018 se tuvo una demanda de 1279 aspirantes (786 mujeres y 493 hombres) que solicitaron ingresar, y fueron aceptados 314 (190 mujeres y 124 hombres).

La población de alumnos de posgrado en las tres divisiones de la Unidad se ordenó así para el trimestre 18-O: CAD 117, CBS 336 y CSH 467 (**Cuadro 4**).

1.1.2 Deserción escolar en el grupo etario 2011-2015

La deserción escolar de la Unidad Xochimilco para el grupo etario 2011-2015 se analiza aquí distinguiendo las tres etapas de Tronco Interdivisional, Tronco Divisional y Tronco de Carrera para cada uno de los programas de licenciatura (**Cuadro 5**).

Respecto al ingreso total de 17930 alumnos entre 2011 y 2015, se tuvo una deserción en la Unidad de 15.07% en el TID; 5.55% para los Troncos Divisionales y 2.83% para el Tronco de Carrera. En total desertaron 4205 alumnos en el período analizado, lo cual representa el 23.45 % de los alumnos que ingresaron en ese período. Los alumnos inscritos en los cuatro programas de licenciatura de la División de CAD son los que mostraron el más bajo índice de deserción (20.7% en promedio) lo cual puede representar un estándar para la Unidad.

Los datos para el grupo etario 2011-2015 coinciden con el comportamiento histórico de la deserción, con los valores más altos en el primer trimestre del TID y disminución conforme transcurre la trayectoria escolar de los alumnos. Este comportamiento de la deserción refuerza la necesidad de mejorar la atención de los alumnos en el TID, mediante una programación de docentes comprometidos con su labor, por un lado, y por otro, favorecer una comunicación estrecha con los alumnos por parte de profesores. Al respecto, la coordinación del TID, y de manera muy especial el personal de la Oficina de Acompañamiento a Trayectorias Académicas de Alumnos (ATAA), así como la labor que lleva a cabo la Sección de Servicio Social y Orientación Educativa de la Coordinación de Extensión Universitaria (CEUX), son fundamentales para mejorar la retención de alumnos en el primer trimestre común de la Unidad.

Respecto a la deserción por divisiones, CAD es la que muestra la menor tasa en el TID (12% versus 15% en CBS y CSH). Durante la etapa del Tronco Divisional, las tres divisiones muestran valores de deserción cercanos al 5% con respecto al ingreso del grupo etario. La deserción en el Tronco de Carrera es cercana a 3% para las tres divisiones, con el valor promedio más bajo en las licenciaturas de CAD. El análisis por División muestra que el programa de Diseño Industrial en la División de CAD, Nutrición, Estomatología y QFB en la División de CBS, y Comunicación Social y Psicología en la División de CSH, son los seis programas con menor deserción en la Unidad, para el grupo etario 2011-2015. Esta información debe ser analizada por los directores de División, secretarios académicos y coordinadores(as) de estudios a fin de trabajar de manera articulada para mejorar la retención de nuestros alumnos en los 18 programas de licenciatura.

Deserción escolar por sexo

El análisis de la deserción considerando el sexo de los alumnos puede ayudar a diseñar políticas de acompañamiento a las trayectorias académicas enfocadas a los alumnos y las alumnas, con el propósito de incrementar su permanencia en los programas de licenciatura. Con la información estadística de la deserción del grupo etario 2011-2015 se calculó la relación entre alumnos hombres y alumnas mujeres para cada una de las licenciaturas, considerando las tres etapas de las trayectorias escolares (**Cuadro 6**).

Los valores mayores a 1 de dicha relación indican una mayor deserción de alumnos, mientras que inferior a 1 indican mayor deserción de alumnas. El valor de 1 indica paridad en la deserción por sexo.

La División de CAD muestra una clara tendencia de mayor deserción de alumnos en las tres etapas formativas en sus cuatro programas de licenciatura. Se llegan a alcanzar valores entre 3:1 y 4:1 en Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica y Planeación Territorial. La licenciatura que muestra un mayor equilibrio entre deserción de ambos sexos es la de Diseño Industrial.

En la División de CBS seis de ocho licenciaturas presentaron una mayor deserción de alumnas respecto a la de los alumnos y tres licenciaturas mostraron los niveles más altos de deserción de alumnas: Enfermería, Estomatología y Nutrición Humana, programas en los cuales hay una mayor población de alumnas respecto a los alumnos. Agronomía presenta paridad en la deserción en cuanto al sexo, mientras que Medicina tuvo un valor más alto de deserción masculina.

Para la División de CSH la tendencia es de mayor deserción de hombres en sus seis programas de licenciatura, aunque sin alcanzar los altos niveles que se observaron en CAD. Los programas de Economía, y Política y Gestión Social presentaron los valores más altos de deserción de alumnos. En el caso de esta última licenciatura la deserción de alumnos fue cuatro veces mayor que la de alumnas, para el Tronco Divisional.

1.1.3 Titulación en licenciatura

La suma de titulados en 2018 fue de 2489 (**Cuadro 7**). CBS es la División con mayor número de egresados titulados, con 1137 en total, lo cual se debe, por un lado, a una mayor población de alumnos y de egresados. Los egresados titulados de la División de CSH fueron 827. Es muy probable que el factor de obligatoriedad de cédula profesional para las profesiones relacionadas con la salud humana esté jugando un papel determinante en la variable de titulación de los egresados de la Unidad.

Debe ser resaltado el valor comparativamente alto de los egresados de las licenciaturas de CAD, que a pesar de presentar una población de alumnos más reducida en relación con las de CBS y CSH, presenta 525 titulados. Recordemos que la División de CAD es la que presenta también los valores más bajos de deserción tal como fue analizado previamente en este informe.

Para las tres divisiones es necesario aplicar una política de promoción de la titulación desde las instancias divisionales y de la Unidad, a través de un acompañamiento eficaz a las trayectorias de los alumnos en la etapa de fin de estudios y egreso.

Es importante señalar que esta información de titulación debe procesarse respecto a los alumnos que completaron su plan de estudios (egresados), a fin de contar con un indicador cuantitativo de la relación titulados/egresados para el año 2018.

1.1.4 Movilidad estudiantil

Durante el año 2018 se llevó a cabo la gestión y seguimiento de las convocatorias de movilidad para alumnos de licenciatura y posgrado, en las modalidades nacional e internacional. En la primera hubo 11 alumnos mientras que 99 se fueron de movilidad internacional. También se atendió a los alumnos que llegaron a la UAM con 12 participantes nacionales y 50 internacionales, así como 29 estudiantes en movilidad intra-UAM.

Este año se atendió la convocatoria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) "Becas de Apoyo a Madres Jefas de Familia" en la cual la UAM obtuvo cinco becas de las cuales tres fueron otorgadas a alumnas de la Unidad Xochimilco.

En cuanto a las convocatorias de becas de idioma se obtuvieron 71 becas para idioma inglés, 16 para francés y 2 de alemán. 60 de estas becas fueron para alumnas y 29 para alumnos.

De las tres convocatorias para beca de servicio social que se abrieron en 2018, se obtuvieron un total de 485, de las cuales 296 fueron para alumnas y 189 para alumnos.

1.1.5 Tronco Interdivisional (TID)

En marzo de 2018 se abrió un proceso de auscultación para el nombramiento del Coordinador del Tronco Interdivisional. Una vez realizado el proceso de auscultación, la designación recayó en el Mtro. Gilberto Sandoval Fregoso (profesor del Departamento de Atención a la Salud), quien ocupa ese cargo a partir del día 16 de abril de 2018. Durante el proceso de auscultación, la Rectoría de Unidad tuvo oportunidad de reunir información sobre los principales problemas por los que atraviesa el TID relacionados con los alumnos, profesores, y organización académica. En cuanto a los alumnos se señaló la deserción debida a cambio de institución (UNAM e IPN, principalmente), falta de adaptación al cambiar de un sistema convencional de educación al sistema modular. Respecto

a los profesores, se indicó como problema la inercia en las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual está vinculado a la formación docente. En cuanto a organización académica, en el trimestre 18-O se tuvo una dificultad para que todos los grupos programados (aproximadamente 70) contaran con la asignación de los docentes desde el primer día de actividades escolares.

Con el propósito de encarar el problema de deserción de alumnos, la Oficina de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de los Alumnos (ATAA), a cargo del Lic. José Ramón Hernández Rodríguez presentó un plan de trabajo de información y acompañamiento de los alumnos de primer ingreso, el cual inició con un rediseño del Programa de Integración al Medio Académico (PIMA), cuyo eje está ahora centrado en la información a los alumnos de primer ingreso sobre el quehacer de las 18 licenciaturas que ofrece la Unidad Xochimilco. Bajo este enfoque la oficina de ATAA contó con el apoyo de las tres divisiones y sus programas de licenciatura, de tal forma que se organizaron sitios de información específica para cada uno de los programas durante el PIMA 18-O.

Las problemáticas del TID relacionadas con la práctica docente y la organización académica fueron abordadas a través del análisis realizado por las comisiones académicas formadas por la Rectoría de Unidad en 2018, complementado con la valoración que realizó la Comisión de Planeación Universitaria (CPU). De dicho análisis se concluyó que es necesario, por un lado, retomar la formación docente por parte de todas las dependencias académicas de la Unidad (Rectoría, divisiones, departamentos y coordinaciones de estudio), y por otro, mejorar la planeación académica a través de una mejor comunicación entre las divisiones y la Rectoría de Unidad.

1.2 INVESTIGACIÓN

Esta sección se enfoca en la presentación y análisis de dos tipos de información. La primera se refiere a la estadística de los proyectos registrados ante los consejos divisionales, así como a los proyectos vigentes que tienen financiamiento del CONACYT. Este último indicador es de mayor relevancia para ubicar el estado que guarda la investigación en nuestra Unidad. El segundo tipo de información tiene que ver con la organización académica del profesorado en torno a temáticas que se cultivan en la Unidad, para lo cual se presenta la denominación y número de cuerpos académicos por departamento, así como su grado de desarrollo evaluado por pares académicos externos. Este indicador parece de utilidad para

evaluar la condición que guarda la investigación colectiva en los departamentos, divisiones y en la Unidad.

1.2.1 Proyectos de investigación en las divisiones

De acuerdo con la información de la Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA), (*Esto es la UAM-Xochimilco*, 2018) la División de CAD desarrolló 35 proyectos de investigación registrados ante el Consejo Divisional. En esta división existen 12 áreas de investigación, en las cuales participan 129 integrantes. La Dirección de la División de CBS reportó 160 proyectos de investigación registrados por las 18 áreas de investigación que existen en la misma. En cuanto a la División de CSH, COPLADA reportó 297 proyectos de investigación desarrollados por personal académico de las 31 áreas de investigación existentes en dicha División.

1.2.2 Proyectos financiados por el CONACYT

La Unidad enfrentó en 2018 pero también en los años previos, un contexto de restricciones en materia de apoyos a la investigación por parte del CONACYT. En 2018 hubo un total de 16 proyectos vigentes con financiamiento de esa institución. Los proyectos nuevos que fueron aprobados en 2018 fueron cinco. Uno correspondió al Departamento de Producción Agrícola y Animal (Dra. Ana María Rosales Torres, como responsable) con un monto de 1.9 millones de pesos del FSIE, tres al Departamento de Producción Económica, uno a favor del Dr. David Barkin Rappaport por un monto de \$ 200,000.00 pesos, y dos a cargo de la Dra. Gabriela Dutrénit Bielous, con un monto de \$ 600,000.00 pesos para el primero, correspondiente al Fondo Sectorial de Sustentabilidad Energética CONACYT-SENER, mientras que en un segundo proyecto participan varias instituciones del Fondo Sectorial de Sustentabilidad Energética CONACYT-SENER, y cuyo el monto se definirá al momento de la firma del convenio lo cual está pendiente de realizar. El quinto proyecto fue para el Departamento de Educación y Comunicación (Dr. Rodrigo José Parrini Roses) por un monto de \$ 618,316.00 pesos proveniente del Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT.

La Rectoría de Unidad apoyó la investigación a través de la convocatoria específica de fortalecimiento a la investigación, lo cual tendrá continuidad en 2019. De igual manera, COPLADA brindará asesoría profesional a los profesores-investigadores de la Unidad en la tarea de búsqueda de financiamiento externo.

1.2.3 Cuerpos académicos en las tres divisiones de la Unidad Xochimilco

Las áreas de investigación son la estructura orgánica de la UAM en donde se desarrollan los proyectos de investigación registrados ante los consejos divisionales. En general, en toda la UAM, las áreas de investigación tendieron hacia un crecimiento en el número de sus integrantes con muy diversos intereses en materia de generación del conocimiento, lo cual a la larga se ha convertido en un obstáculo para diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación colectivos. En la Unidad Xochimilco estos problemas han sido identificados a través de los procesos del premio a las áreas; en el Consejo Académico se trabaja actualmente en una comisión que definirá los criterios para la evaluación de las áreas y recomendaciones para fortalecer la estructura de área de investigación.

Los cuerpos académicos promovidos por la SEP a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) buscan estimular la generación y aplicación del conocimiento en las instituciones de educación superior, a través de la conformación de grupos de profesores que comparten temáticas de interés comunes, lo cual facilita las interacciones y la elaboración de productos académicos bajo el principio de trabajo colaborativo. Estos grupos por lo general presentan una composición entre cinco y diez integrantes. A diferencia del Sistema Nacional de Investigadores, el cual basa su desarrollo en el reconocimiento al trabajo individual del personal académico, el PRODEP se propone estimular la organización académica colectiva. La Unidad Xochimilco se propuso desde su nacimiento promover el trabajo en equipo desde el aula. Es este el rasgo de los cuerpos académicos que resulta de interés para impulsar el desarrollo académico del personal adscrito a los departamentos. El PRODEP define tres niveles de desarrollo de los cuerpos académicos: en formación, en consolidación y consolidados. Conforme la producción académica aumenta y mayores son las colaboraciones entre los integrantes de los cuerpos académicos, el cuerpo académico tiende al nivel de consolidado.

1.2.4 Cuerpos académicos de la División de CAD

En esta sección se presenta información de los cuerpos académicos existentes en los departamentos de las tres divisiones.

En la División de CAD existen cinco cuerpos académicos registrados ante el PRODEP, con la singularidad de que en sus cuerpos académicos participa personal de

algunos de los cuatro departamentos. Dos cuerpos académicos se encuentran en formación y tres en consolidación. **(Cuadro 8)**.

Los desafíos de la División de CAD para consolidar su organización académica y el desarrollo de la investigación colectiva son los siguientes: i) revisar la viabilidad de conformar nuevos cuerpos académicos a partir de los intercambios que ya ocurren entre el personal de los posgrados, los talleres y los proyectos editoriales; ii) trabajar hacia el incremento en grado de desarrollo de cuatro de los cuerpos académicos, con base en la programación de corto y mediano plazo de dichos cuerpos que ya están reconocidos por el PRODEP.

1.2.5 Cuerpos académicos de la División de CBS

La División de CBS aparece en la plataforma del PRODEP con 31 cuerpos académicos registrados. La mayor parte de ellos se formaron en 2003 con el inicio del programa y 20 de ellos se encuentran en consolidación o consolidados **(Cuadro 9)**.

En el caso del Departamento de Atención a la Salud, el 87% de los cuerpos académicos se encontraban en consolidación o consolidados, lo cual representa el valor más alto de la División y de la Unidad. Enseguida se ubica el Departamento de Producción Agrícola y Animal con 71% y el de Sistemas Biológicos con un 54% de los cuerpos académicos en los niveles de en consolidación o consolidados. Este último departamento presenta la mayor cobertura del personal académico perteneciendo a algún cuerpo académico de toda la División y quizá de la Unidad, aunque cinco de ellos se encuentran en formación. El Departamento de El Hombre y su Ambiente presenta el 50% de sus cuerpos académicos en los niveles de en consolidación o consolidados.

Para la División de CBS se presentan diversos desafíos en materia de organización académica para la investigación. El primero de ellos es revisar si la pertinencia de algunos cuerpos académicos sigue siendo vigente, considerando que a lo largo de los últimos 15 años el personal que originalmente se registró pudo haber cambiado de interés temático o bien, ya ha dejado de pertenecer a la universidad. De igual forma, se debe analizar la conveniencia de incrementar el potencial del trabajo colectivo mediante la incorporación de más personal académico de tal forma que aumente la capacidad colectiva para realizar investigación de calidad.

1.2.6 Cuerpos académicos de la División de CSH

La División de CSH tiene registrados veintidós cuerpos académicos ante el PRODEP de los cuales ocho se encuentran en consolidación o consolidados (**Cuadro 10**). De los catorce cuerpos académicos en formación, ocho fueron registrados entre 2010 y 2017, lo cual indica que en esta División, el proceso de registro de cuerpos académicos ha sido paulatino a partir del inicio del proceso en 2003. El mayor desafío de esta División es promover el grado de consolidación de sus cuerpos académicos lo cual supone medidas como la revisión de su pertinencia y viabilidad, posible reagrupación de personal y análisis de factibilidad para conformar cuerpos académicos nuevos.

1.3 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Durante 2018, la Coordinación de Extensión Universitaria (CEUX) participó activamente en apoyo a la función sustantiva de preservación y difusión de la cultura, en donde destacó su coordinación para los eventos relacionados con el 50° aniversario de los acontecimientos del año 68 en nuestro país.

1.3.1 Conferencias magistrales

Como parte del ciclo de *Conferencias Magistrales Metropolitanas*, organizado por la Rectoría General hacia las actividades conmemorativas por el 45° aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana, se llevaron a cabo las conferencias siguientes en 2018: i) el 15 de febrero el Dr. José Sarukhán Kermez, coordinador de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), impartió la conferencia magistral *Biodiversidad mexicana: seguridad y soberanía alimentaria*. ii) el 18 de mayo el Dr. Juan Ramón de la Fuente ofreció la conferencia *Drogas: un problema de salud pública*, iii) el 7 de noviembre el Dr. Lorenzo Meyer dictó la ponencia *El nuevo régimen y los retos a enfrentar*.

El 30 de octubre de 2018 la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Mtra. Alicia Bárcena Ibarra, dictó la conferencia magistral *La Comisión Económica para América Latina y el Caribe a 70 años de su fundación*, la cual fue organizada por la Rectoría de Unidad, a iniciativa del Dr. Federico Novelo Urdanivia, profesor del Departamento de Producción Económica.

1.3.2 Actividades culturales

Este año aumentó la asistencia a conciertos programados en colaboración con la Coordinación de Música y Ópera del INBA. También se inició un trabajo de colaboración con el Centro Cultural Ollin Yoliztli, y se programaron ocho conciertos que tuvieron muy buena aceptación.

Se diseñaron dos ciclos de actividades culturales encaminados a promover la cultura de la paz entre nuestra comunidad, y se tomaron los ejemplos de Colombia y Japón. La Semana de Colombia en la UAM se realizó con actividades culturales que incluyeron danza, cantos, documentales, muestra fotográfica y gastronómica. En el caso de Japón se proyectó el documental animado: *En este rincón del mundo*, que abordó la resiliencia desde el restablecimiento de la vida después de las bombas atómicas lanzadas al final de la II Guerra Mundial en 1945. Como parte de esta jornada se presentó el espectáculo de danza *Butoh Umbría*.

El proyecto *Coro Universitario* realizó dos conciertos y un taller con el ponente internacional Philippe Le Goff, Director del Centro Nacional de Creación Musical de Francia.

La recién formada Orquesta de Cámara de la UAM X llevó a cabo cuatro conciertos.

Gracias al proyecto del Mtro. Pedro Castillo Lara denominado *Muestra Internacional de Música Electroacústica (MUSLAB)* se generaron vínculos con varias instituciones nacionales e internacionales. Se ofrecieron seis conciertos en el jardín sonoro de UAM Xochimilco, ocho conferencias magistrales con invitados internacionales de Francia, España, Argentina y Costa Rica. En coordinación con el Centro Nacional de las Artes, se realizaron acuerdos de cooperación con 32 instituciones culturales en México y en el extranjero.

Se presentó en el Conservatorio Nacional de Música del INBA el noveno disco de la colección, en esta ocasión dedicado a la soprano Irma González (1916-2008). Vale la pena subrayar que, ya son diez los títulos de la colección de discos de ópera *Grandes voces de la ópera en México*, producidos por la CEUX.

En cuanto a exposiciones de arte plástico, en 2018 la Galería del Sur logró atraer a más alumnos y miembros de la comunidad a la exposición *Animales del asombro*, con la obra escultórica de Leonora Carrington, quien está considerada como una de las principales representantes del surrealismo a nivel internacional.

La CEUX contribuyó con el desarrollo del programa conmemorativo del movimiento estudiantil de 1968 *A 50 años lo que el 68 nos dejó*, sumando un gran número de actividades relacionadas con la evocación de los acontecimientos que dejaron huella en la historia de nuestro país. El año 1968 estuvo marcado por el movimiento estudiantil, y también por los XIX Juegos Olímpicos, aspecto que también motivó diversas manifestaciones culturales como la exposición *Diseño México 68. A 50 años de la XIX Olimpiada* en la Sala Leopoldo Méndez de la Galería del Sur, que tuvo como complemento un interesante programa de seis conferencias que versaron alrededor de temas relacionados con la arquitectura, el diseño, la literatura, el arte, y la música en el contexto de la década de los años sesenta y, en particular, con el 68. La asistencia a esta exposición, así como a este ciclo de conferencias fue muy nutrida y constante, con la participación destacada de varios profesores(as) de la Unidad como la Mtra. Catalina Durán McKinster (Coordinadora de Extensión Universitaria), el Lic. Cristian Calónico Lucio (Departamento de Educación y Comunicación) y el LAV Gonzalo Becerra Prado (Departamento de Teoría y Análisis).

La División de CSH también participó activamente en coordinación con el Área de Concentración Espacios Alternativos de Exhibición Cinematográfica de la Licenciatura en Comunicación Social y el Colectivo *Xitle* con *El museo monumental del 68*, el cual consistió en una serie de foto-murales que fueron colocados en diferentes edificios de la Unidad.

Se celebró el concurso de expresión artística en su modalidad de arte urbano (grafiti y estencil) *El 68 a color*, cuyos ganadores tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas en la barda lateral de los Talleres de Diseño Gráfico. En los festejos del movimiento estudiantil también se presentaron el monólogo de Luis Álvaro Hernández Esquivel *Que la nación me lo demande* y el concierto *Canciones de protesta y trova*.

La Galería del Sur presentó en sus tres salas de exhibición la obra del grupo denominado *La Generación de la Ruptura*, caracterizada en los años sesenta por un movimiento en las artes plásticas que rompieron con los cánones establecidos por la Escuela Mexicana de Pintura y se hicieron notar por un nacionalismo politizado.

En la exposición *Danza solar*, obra de Pedro Coronel, se tuvo la oportunidad de disfrutar la obra de este gran artista zacatecano, el cual es considerado parte de la generación de La Ruptura ya que su obra se alejó del discurso político y nacionalista de la *Escuela Mexicana de Pintura*, así como de los muralistas, buscando su propio estilo y acertando en el manejo vibrante del color y de las

formas abstractas. Su manejo del color hace de la obra de *Coronel* un deleite para los espectadores.

En la parte de la divulgación científica, la UAM Xochimilco fue invitada a exponer en el Museo de Sitio de Palenque con la muestra *Arqueovirus, la conquista silenciosa*, misma que permaneció de julio a octubre de 2018. Asimismo, se ha mantenido la presencia de la Unidad con exposiciones fuera de la Universidad, como es el caso del Parque Ecológico de Xochimilco, y en la comunidad de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco. Además, se diseñaron tres exposiciones nuevas: *La letra niña, 1968-2018*; *A cincuenta años de qué*, y *Fotografías del Comité 68*.

Desde el Centro de Información y Documentación Específica de Xochimilco (CIDEX) se apoyó con localización de información y asesoría a grupos de alumnos y académicos que atendieron la emergencia ocurrida en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, luego del sismo del 19 de septiembre de 2017. Del mismo modo, se conformó un equipo de académicos para que intervinieran en la comunidad del Barrio de San Juan, Xochimilco frente a la demanda por la fractura del árbol conocido como *El Sabino*, ahuehuete ancestral declarado como Patrimonio, y así conservar este símbolo de identidad.

El CIDEX también revisó, seleccionó y catalogó dos mil películas donadas por la *Fundación René Avilés* (colección personal) y realizó la gestión para incorporar 850 películas en formato DVD y Blue Ray, a la colección del acervo de la Biblioteca de la UAM Xochimilco para su disposición en el apoyo a la docencia.

El Boletín Informativo de la UAM Xochimilco, celebró 44 años de existencia y de difundir entre la comunidad universitaria el quehacer académico, investigación, cultura y deportes; y conmemoró 15 años de llevar el nombre de *CAUCE*.

En 2018 la CEUX creó una nueva página de Facebook (<https://www.facebook.com/uamceux/>) con el fin de dar identidad y presencia a la Coordinación. Entre las publicaciones más vistas están las siguientes: Concierto de Marimba Femenina de la República de Guatemala, Presentación del Disco de Irma González. Grandes Voces de la Ópera en México Vol. IX, y la Presentación del libro Antonio Garduño: fotografía y periodismos en los inicios del siglo XX de Laura Castañeda García y Daniel Escorza Rodríguez.

1.3.3 Publicaciones

En 2018 la División de CAD publicó en total siete libros y 13 publicaciones periódicas (**Cuadro 11**). Por su parte, la División de CBS a través de sus cuatro departamentos, publicó en formato digital e impreso seis publicaciones periódicas y dos libros en coedición. Además de 21 libros (**Cuadro 12**). Las dependencias de la División de CSH tuvieron en 2018 una producción de 77 publicaciones, de éstas 60 fueron libros y 17 revistas (**Cuadro 13**).

En cuanto a las publicaciones de la CEUX, resaltan la Revista Cultural Rana Azul, que dedicó el número entero a la gráfica contestataria del 68 y los movimientos gráficos emergentes que surgieron después hasta su llegada a las redes digitales; asimismo, se publicó un libro de poesía cuyo título es *Anatomía de la escritura*, de Kyra Galván. También se gestionaron los libros *El linotipo Llega a México* y la novela *Y la lechuza sale a cazar*. Se publicaron seis números del Boletín Informativo CAUCE y la Agenda Universitaria 2018, así como la publicación ilustrada conmemorativa al centenario del nacimiento de Juan José Arreola.

1.4 EDUCACIÓN CONTINUA

La educación continua representa un vínculo entre la academia y el quehacer cotidiano en diferentes ámbitos del desarrollo humano; en ese sentido es una oportunidad para la Universidad de incidir en la transformación de la sociedad utilizando sus recursos humanos, sus saberes desarrollados en las áreas de investigación y en el ejercicio docente con cobertura local, nacional e incluso internacional gracias a las modalidades presenciales, mixtas y en línea, mediante la utilización de dos plataformas *Moodle*, y *ENVIA 3.0*.

En 2018 la oferta educativa de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia (CECAD) presentó las modalidades siguientes:

- Diplomados sobre temáticas como: control de plagas urbanas y desinfección en áreas de servicio, psicoterapia existencial, estomatología legal y forense, y estadística.
- Cursos presenciales promovidos por las divisiones, cursos de apoyo al desarrollo de habilidades del alumnado y de interés general con aplicación interdisciplinar.
- Cursos del Programa de Formación Docente de la Coordinación de Docencia.
- Talleres sabatinos de interés general, cultura plástica y visual, relativos a temas de salud y a distintos ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades.

- Un curso semipresencial del Programa de Formación Docente *Introducción a ENVIA 3.0*.

1.4.1 Laboratorio Aula Multimedia (LAM)

CECAD cuenta con el LAM, mismo que está integrado a un aula multimedia dedicada a la difusión de la cultura digital entre la comunidad universitaria a través de programas, proyectos y actividades educativas. En 2018 en el LAM se impartieron talleres, cursos, conferencias magistrales y clases interactivas. Asimismo, brindó apoyo a distintas instancias académicas de la Unidad para la realización de eventos, las cuales requirieron de un espacio dotado de dispositivos tecnológicos multimedia.

El LAM organizó trimestralmente *La semana de la cultura digital*. La primera se realizó del 19 al 23 de febrero; la segunda, del 11 al 15 de junio y la tercera del 22 al 26 de octubre.

1.4.2 Actividades de capacitación, especialización y profesionalización

También se realizaron cursos de capacitación presencial a partir de los convenios con el Colegio de Bachilleres, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIFCDMX), la Alcaldía Venustiano Carranza y la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México.

Se impartieron cursos del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera de la Secretaría de Educación Pública (SEP) utilizando la plataforma ENVÍA mientras que en la plataforma Moodle se llevaron a cabo diplomados en línea con temáticas de administración de recursos humanos y transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos, cursos de formación docente y un curso piloto de *Formación Docente en Línea*, cursos de apoyo al TID, cursos dentro del Convenio *ISSSTE Patrón* y cursos para la Subsecretaría de Educación Media Superior.

La CECAD generó servicios de préstamo de salas e infraestructura tecnológica para la realización de actividades de distintos programas y grupos académicos. Este año albergó las sesiones técnicas del Colegio Académico, seminarios, cátedras y coloquios nacionales e internacionales, conferencias y video conferencias. Participó como sede de la *Red Metropolitana de Servicio Social de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*

(ANUIES), en las *Jornadas de Capacitación para el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT)*. Se colaboró con el *Programa Infancia* en el desarrollo de capacitación para distintas áreas de atención del *Sistema Nacional DIF*, en donde también participó la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Respecto al trabajo de la Coordinación de Educación Continua de la División de CSH, se realizaron diplomados, cursos presenciales, y en línea, asimismo se realizaron eventos especiales de vinculación como: *Las Jornadas por la Inclusión en el mes del Síndrome de Down* en colaboración con la Fundación Mosaico Down, el *XXXI Simposio Internacional de TIC en Educación: SOMECE 2018: Hacia una cultura digital para la transformación individual y social*, junto con la Sociedad Mexicana de Computación en la Educación (SOMECE).

En el marco del proceso electoral, se realizó el Seminario *Elecciones 2018: Promesas incumplidas y desafíos del próximo sexenio* cuyo objetivo fue reflexionar sobre el proceso electoral y las plataformas electorales de los partidos políticos y las coaliciones, frente a los desafíos que debe enfrentar el gobierno. En dicho evento participaron las personas directoras de las casas encuestadoras GEA-ISA, Parametría y Oráculos.

Otra actividad relevante fue la solicitud de la Secretaría de la Función Pública a la División de CSH en el mes de septiembre, a participar como dictaminadora de los trabajos postulados al *Premio Nacional de Administración Pública*, pues con el objeto de que el proceso de selección de los trabajos ganadores se llevara a cabo de una manera eficiente y transparente, se requirió de personas expertas que fungieran como evaluadoras para emitir su opinión técnico-profesional respecto a los trabajos que se presentaron a concurso.

Asimismo, se llevó a cabo la *15th Conference of the International Society for Ecological Economics*, organizada por la UAM Xochimilco, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Sociedad Mesoamericana y del Caribe de Economía Ecológica, el cual se realiza por primera vez en un país latinoamericano (México) y se contó con la participación de especialistas nacionales e internacionales en el tema.

1.5 VINCULACIÓN

COPLADA es una instancia de apoyo de la Rectoría de Unidad encargada de atender a la comunidad universitaria en sus tareas de vinculación e intercambio con la sociedad. Esta labor viene siendo coordinada por la Mtra. Olivia Soria Arteché.

1.5.1 Vinculación con egresados y bolsa de trabajo

Se organizó el *Tercer encuentro Innovar para educar ANUIES 2018* dirigido a los alumnos de licenciatura. Se organizaron tres ciclos de conferencias de desarrollo profesional, inserción laboral y emprendedurismo, así como tres sesiones para empleo con empresas donde participaron alumnos y egresados de la Unidad. Se realizaron pláticas informativas sobre el programa de práctica profesional.

Se organizó la presentación del consorcio de 10 universidades de Canadá (CALDO) destinado a promover entre los alumnos de la Unidad los temas de movilidad, cooperación académica e intercambio académico. El evento tuvo una asistencia de 200 egresados y alumnos de todas las unidades de la UAM.

El Premio *Danessa 33* se llevó a cabo a fin de dar a conocer las mejores propuestas de empaque de productos de utilidad para esa empresa.

Se registraron 866 alumnos y egresados (455 mujeres, 411 hombres) en el Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOT). Se contó con el registro de 23 organizaciones para realizar prácticas profesionales, incorporándose 66 alumnos a este programa. Durante 2018 se elaboraron 416 credenciales de egresado.

En la convocatoria de emprendeduría *Trep Camp* fueron seleccionados 10 alumnos para asistir a las universidades de Boston y Nueva York, por un periodo de tres semanas, con el objeto de desarrollar y fortalecer sus competencias en un escenario con participantes de otros países.

El 17 de noviembre se organizó en colaboración con las tres divisiones y la Rectoría de Unidad, el 5° *Encuentro de Egresados 2018* con el tema *El sistema modular y su impacto en el desarrollo profesional*. El encuentro se desarrolló a través de tres conversatorios divisionales, con egresados de las distintas licenciaturas que conforman cada División y que se han destacado en su trayectoria profesional en el ámbito de su formación académica, lo que permitió retroalimentar a nuestra Unidad sobre la problemática a la que se enfrentan los egresados y egresadas de

esta casa de estudios en los campos de las 18 licenciaturas que ofrecemos. Al encuentro asistieron 160 egresados de las tres divisiones de la UAM-X.

Al finalizar el evento se realizó una conferencia plenaria *El impacto del sistema modular en el ámbito político, público y social*, en la que participó la Lic. Patricia Jimena Ortiz Couturier, Alcaldesa de Magdalena Contreras y el Dr. Tonatiuh Barrientos Gutiérrez, Director de Salud Reproductiva del Instituto Nacional de Salud Pública, ambos egresados de la Unidad Xochimilco. Durante este evento se entregaron reconocimientos a egresados de la Licenciatura en Agronomía que cumplieron 35 años de haber concluido sus estudios.

1.5.2 Vinculación con las Instituciones de Educación Superior (IES)

Durante 2018 se firmaron 29 convenios con Instituciones de Educación Superior internacionales y 12 con nacionales, los que tienen como objetivo establecer vínculos con esas instituciones para impulsar intercambios académicos, actividades de investigación, estancias sabáticas, estancias de investigación, co-dirección de tesis, etcétera.

Estos convenios son muy relevantes para nuestra Unidad, porque a través de ellos se concretan lazos con otras instituciones educativas y centros de investigación nacionales e internacionales, permitiendo con ello fortalecer y ampliar la vinculación con las IES y la visibilidad nacional e internacional de UAM-Xochimilco.

1.5.3 Vinculación con el sector público, social y privado

Durante 2018 se gestionaron iniciativas de vinculación entre la Unidad Xochimilco y diversas instituciones públicas, tanto del Gobierno Federal, estatal, municipal y de la Ciudad de México, así como organismos autónomos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones del sector privado. Entre estos convenios destacan los suscritos con la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional del Emprendedor, y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Se realizaron, además, proyectos con organismos internacionales como UNICEF, la *Common Ground Research Networks*, y *The Resource Foundation*.

Además de estos convenios se suscribieron otros con múltiples dependencias de la Ciudad de México para llevar a cabo la impartición de cursos de capacitación y actualización para servidores públicos.

En este año se firmaron 10 convenios con el sector privado, 9 con organizaciones no lucrativas y 43 con el sector público. Derivado de la suscripción de convenios patrocinados, se emitieron 245 facturas que en total representan ingresos para la Universidad por más de cincuenta y tres millones de pesos.

1.5.4 Transferencia de conocimiento y procuración de fondos

Como parte de las actividades de la Oficina de Transferencia del Conocimiento (de COPLADA) referentes a la propiedad industrial y su importancia como fuente de información y herramienta de protección, se impartieron tres conferencias para estudiantes y profesores, así como un taller sobre la propiedad industrial y sobre el uso de las principales bases de datos nacionales e internacionales en donde se pueden realizar consultas técnicas de las tecnologías que ya se encuentran protegidas. Además, se realizaron búsquedas sobre el estado de la técnica (bases de datos de patentes y diseños industriales) para identificar la novedad y actividad inventiva de 13 proyectos terminales desarrollados por alumnos de Diseño Industrial y con ello determinar su viabilidad de protección ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI). Como resultado de las campañas, se ingresaron tres solicitudes de modelos de utilidad y diseños industriales ante el IMPI, para la protección de dos proyectos estudiantiles y un proyecto académico de la Unidad.

Se tuvo la participación en eventos relacionados con emprendedurismo y propiedad industrial, entre los que destacan el foro *De la idea a la propiedad intelectual* organizado por *World Design Capital 2018*; el foro *Vinculación de la educación agronómica superior y los modelos agroproductivos actuales: perfil del ingeniero agrónomo de la UAM-X*, organizado por la Coordinación de Agronomía y el *Segundo Congreso de Emprendimiento y Desarrollo Social*, coordinado por *Desarrollo Social Joven*.

Se brindó asesoría, apoyo y acompañamiento en diversos proyectos académicos, entre los que destacan los siguientes: i) el proyecto de *Radio Abierta para la inclusión social* el cual fue presentado al director del *Instituto Mexicano para la Justicia*, asociación civil que ha sido enlace con la ONU para gestionar recursos que permitan promover el proyecto de Radio Abierta a diversos sistemas penitenciarios, estatales y federales; ii) el *Taller Bilateral Alemania-México: Movilidades globales, Género y Feminismo*, organizado por académicas de la Maestría en Estudios de la Mujer; iii) la participación en la convocatoria *Nodos*

Binacionales de innovación (Nobi Norte) promovida por CONACYT, con el proyecto denominado *Sistema nanoestructurado de cristales líquidos de liberación controlada*, cuyo titular es el Dr. Tomás Quirino del Departamento de Sistemas Biológicos, asistiendo al taller impartido en Monterrey en dos sesiones (22 de mayo y 13 de junio); iv) la difusión del *Programa de Fomento al Autoempleo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México*, contando con la participación y apoyo para dos egresados de Diseño Industrial, que les permitió la compra de dos computadoras laptop con características especiales para diseño, con el cual podrán ofrecer servicios de diseño web, diseño gráfico, modelado, renderizado, entre otros servicios.

1.5.5 Vinculación digital

Se llevó a cabo la actualización continua de la página de COPLADA y los portales de cada oficina de la coordinación, así como el *Facebook* y *Twitter*.

La Oficina de Vinculación Digital de COPLADA realizó los diseños y la difusión de todas las convocatorias relacionadas con las actividades de esta Coordinación por los medios electrónicos y las redes sociales y a través de la revista electrónica *Enlaces Xochimilco*, que además de difundir las investigaciones de profesores y alumnos emprendedores y egresados, publica los programas de servicio de la Unidad, con una periodicidad mensual. Otra actividad realizada durante este año fue la modificación de la plataforma electrónica del *Catálogo de Profesores*, en la cual los profesores-investigadores de la Unidad ya pueden subir sus productos de trabajo en tiempo real mientras que los consejos divisionales pueden actualizar la información relacionada con las áreas de investigación a fin de mantener la información actualizada en el Sistema de información Académica (SIA).

Por otra parte, se reeditó, actualizó y publicó en línea el *Catálogo de capacidades institucionales para la vinculación intersectorial*, y se realizó la edición y publicación en línea de un libro digital denominado *Esto es la UAM Xochimilco*.

Por último, se firmaron nueve contratos de coedición entre la Unidad y otras dependencias académicas y de otro tipo.

2. PERSONAL ACADÉMICO

2.1 PLANTA ACADÉMICA

La planta académica de la Unidad relativa al personal con contratación por tiempo indeterminado se ha mantenido sin cambios significativos. Las nuevas contrataciones ocurren con base en las jubilaciones y decesos del personal. Enseguida se analizará la planta académica de cada División Académica. La información aquí analizada proviene de las divisiones y puede contener variaciones respecto a otras fuentes de información debido a la propia dinámica que tienen las vacantes del personal académico.

2.1.1 División de Ciencias y Artes para el Diseño

La División de CAD tiene una planta académica de 179 profesores(as) en sus cuatro departamentos. El número de profesores se distribuye de manera equilibrada en un rango que va de 53 profesores (Teoría y Análisis), Síntesis Creativa (45), Tecnología y Producción (41) y Métodos y Sistemas (40). El 66.4% de la planta académica cuenta con el grado de maestría o doctorado.

2.1.2 División de Ciencias Biológicas y de la Salud

La División de CBS tiene 411 profesores(as) con contratación por tiempo indeterminado. El Departamento más numeroso en personal es Atención a la Salud (176), seguido de Producción Agrícola y Animal (99), Sistemas Biológicos (82) y El Hombre y su Ambiente (54). El 90.7% del personal posee la habilitación de especialidad, maestría o doctorado. El personal de mujeres es superior al de hombres en los departamentos de Atención a la Salud y Sistemas Biológicos mientras que lo inverso ocurre en Producción Agrícola y Animal y El Hombre y su Ambiente.

2.1.3 División de Ciencias Sociales y Humanidades

La División de CSH tiene 416 profesores(as) con contratación por tiempo indeterminado. Educación y Comunicación es el Departamento con la mayor

planta académica de la División (156), y le siguen Política y Cultura (110), Producción Económica (85) y Relaciones Sociales (65). El 80% del personal de la División de CSH posee el grado de maestría o de doctorado. Dos departamentos (Educación y Comunicación, y Política y Cultura) tienen casi paridad mujeres/hombres (48 y 46% de profesoras, respectivamente), mientras que en Producción Económica y Relaciones Sociales la proporción de mujeres es menor (39 y 37%, respectivamente) respecto a la de hombres.

2.2 RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL ACADÉMICO

2.2.1 Sistema Nacional de Investigadores

El número de profesores con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue de 246 en el año 2018, de acuerdo con la información proporcionada por COPLADA. De esta cifra, 226 son profesores de base, 6 corresponden a catedráticos CONACYT y 14 son profesores temporales.

La cantidad de profesores de base con pertenencia al SNI se ubica dentro del rango fluctuante de los últimos cinco años para la Unidad Xochimilco. Algunos rasgos deben ser destacados: (a) predomina el nivel 1 con 125 profesores; (b) los niveles 2 y 3 suman 92 profesores lo cual expresa una maduración académica del personal que realiza investigación bajo los estándares nacionales e internacionales; (c) existe una cierta paridad entre hombres y mujeres en cuanto a la proporción con el reconocimiento del SNI (**Cuadro 14**). Corresponde a los departamentos, con el apoyo de las divisiones y la Unidad, crear las condiciones que favorezcan, por un lado, la realización de investigación de calidad, y por otro, contribuir al desarrollo y maduración académicos del personal. En el **Cuadro 15** aparece el personal de la Unidad perteneciente al SNI en 2018.

Además, el Mtro. Carlos Aguirre Pangburn, del Departamento de Síntesis Creativa, posee el nombramiento de "Creador artístico", del Sistema Nacional de Creadores de Arte, con una vigencia de 2016-2019.

2.2.2 Jóvenes Investigadores

En la convocatoria de cátedras para investigadores(as) jóvenes CONACYT-2018, la UAM Xochimilco fue beneficiada con un catedrático, postulado por el Departamento de Sistemas Biológicos, para sumar un total de 8 cátedras vigentes para investigadores(as) jóvenes del CONACYT.

2.2.3 Reconocimiento Programa para el Desarrollo Profesional Docente al personal de tiempo completo

Los cuerpos académicos reconocidos por PRODEP son 61, de los cuales 31 pertenecen a la División de CBS (11 en formación, 12 en consolidación y 8 consolidados), 23 son de CSH (14 en formación, 5 en consolidación y 4 consolidados) y 5 de CAD (2 en formación, 3 en consolidación). En 2018 fueron apoyados con recursos de PRODEP dos cuerpos académicos en formación de la División de CSH.

Durante 2018 fueron entregadas a PRODEP 142 solicitudes, 118 para reconocimiento de perfil deseable, 10 para reconocimiento con apoyo y 6 para apoyo. A la fecha la Unidad cuenta con 255 profesores con reconocimiento de perfil. Se apoyó la incorporación de 8 nuevos profesores de tiempo completo y se apoyaron los gastos de publicación de 12 artículos científicos.

2.3 DISTINCIONES AL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico de CAD obtuvo diversos reconocimientos a su labor y a sus capacidades profesionales. El proyecto denominado *Zona Metropolitana del Valle de México. 1. Cambios demográficos, económicos y territoriales; 2. Cambios socioterritoriales; 3. Políticas urbanas metropolitanas* obtuvo el Premio a la Investigación 2018 de la UAM.

Se produjeron tres libros en los temas incluidos del proyecto encabezado por los doctores Emilio Pradilla Cobos y Ricardo Adalberto Pino Hidalgo. La Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México A.C. otorgó al Dr. Alberto González Pozo el Premio Nacional de Arquitectura. La Dra. Laura Isabel Romero Castillo y el Mtro. Jorge Iván Andrade Narváez obtuvieron el premio a la docencia otorgado por el Consejo Divisional de CAD. El Dr. Salvador Duarte Yuriar fue merecedor de varios reconocimientos, entre los que destacan el de representante de la UAM ante el Comité Nacional del Programa Hospital Seguro ante Desastres, y el de miembro del Consejo Asesor de Infraestructura de la Rectoría General de la UAM. El Dr. Víctor Luis Porter Galetar obtuvo el Premio ANUIES 2018 a la Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo otorgado por los miembros del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. **(Cuadro 16)**.

En la División de CBS los premios a la docencia 2018 recayeron en la Lic. Maritza García Núñez y la Dra. Marisa Cabeza Salinas. Otros profesores que recibieron reconocimientos fueron: M. en C. Adalberto Abel Mosqueda Taylor, del Departamento de Atención a la Salud; Dr. Germán David Mendoza Martínez, Dr. Samuel Coronel Núñez y Dra. Adelfa del Carmen García Contreras. Del Departamento de Sistemas Biológicos: la Dra. Marisol López López, la Dra. Ingrid Frike Galindo, la Q.F.B. Elani Cabrera Vega, la M. en C. Marcela Hurtado y de la Peña, la Dra. Georgina Alarcón Ángeles y el Dr. Martín Gómez Hernández **(Cuadro 17)**.

En la División de CSH destacan los reconocimientos de profesor distinguido otorgado por el Colegio Académico para los profesores Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid y Dr. Ricardo Alberto Yocelevzky Retamal. Por otra parte, la Dra. Sonia Comboni Salinas y el Dr. Rafael Reygadas Robles Gil fueron merecedores del Premio a la Docencia 2018. El Dr. Diego Lizarazo Arias, profesor del Departamento de Educación y Comunicación, obtuvo el primer lugar en la edición 2018 de los *Premios Televisión América Latina (TAL)*, en la categoría de microprograma. También obtuvo el *Premio Nacional* otorgado por el *Instituto Mexicano de Cinematografía* por la dirección e idea original en la categoría de *Cápsulas de la III Muestra Nacional de Imágenes Científicas 2018 (Cuadro 18)*.

En la sesión 6.18 del Consejo Académico, este órgano colegiado otorgó el Premio a las Áreas de Investigación 2018 a las siguientes: Conservación y Reutilización del Patrimonio Edificado de los departamentos de Teoría y Análisis, Síntesis Creativa, Métodos y Sistemas y Tecnología y Producción de la División de CAD. También fue premiada el área de Ciencias Clínicas, del Departamento de Atención a la Salud de la División de CBS. Por parte de la División de CSH resultaron ganadoras las áreas Gestión Estatal y Sistema Político, y Política Internacional, ambas del Departamento de Política y Cultura.

2.4 PROGRAMA DE JUBILACIÓN

El número de profesores jubilados se incrementó debido al Programa Temporal de Renovación de la Planta Académica, con 26 profesoras(es). Derivado de este Programa el cual fue diseñado por la Rectoría General, en 2019 se espera la convocatoria de 26 plazas de profesor asociado en las tres divisiones: tres en CAD, 8 ocho en CBS y quince en CSH con lo cual se retomará la carrera académica de nuevos profesores de tiempo completo en la Unidad a partir de la categoría de profesor asociado.

3. GESTIÓN UNIVERSITARIA

3.1 DESIGNACIÓN DE ÓRGANOS PERSONALES

3.1.1 Dirección de División y Jefaturas de Departamento

Durante 2018 se llevó a cabo el relevo en la Dirección de la División de CBS, en el cual el Consejo Académico designó a la Mtra. María Elena Contreras Garfias como directora. En cuanto a las jefaturas de departamento, hubo designaciones en los siguientes Departamentos, en orden cronológico: Síntesis Creativa (CAD), Producción Económica (CSH), Educación y Comunicación (CSH), Relaciones Sociales (CSH) y Sistemas Biológicos (CBS). En dichos departamentos se tuvieron las siguientes designaciones: Mtra. Silvia Ana María Oropeza Herrera; Dra. María Angélica Buendía Espinosa; Mtra. María Alicia A. Izquierdo Rivera, Mtra. Carolina Terán Castillo y Dr. Juan Esteban Barranco Florido, respectivamente.

La información sobre procesos de designación de órganos personales aparece en el **Cuadro 19**. En los cinco procesos de designación se presentó ante las instancias correspondientes la argumentación de las ternas propuestas, de acuerdo con lo establecido en la legislación universitaria. En el caso del Departamento de Síntesis Creativa, el Consejo Divisional de CAD consideró insuficiente la argumentación enviada por la Rectoría de Unidad en un primer momento, por lo que se elaboró un documento con mayor argumentación, mismo que fue valorado por el Consejo Divisional, y se procedió con el proceso y la designación de la Mtra. Silvia Oropeza Herrera.

3.2 NOMBRAMIENTOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA RECTORÍA DE UNIDAD

Durante 2018 se realizaron cambios en las coordinaciones de COPLADA y CECAD, así como en el anterior *Programa de Atención Personalizada y Tutorías* (ahora denominado *Acompañamiento de Trayectorias Académicas de los Alumnos ATAA*), en la Secretaría Particular de la Rectoría de Unidad, y en el TID. Este último proceso se desarrolló conforme a lo establecido para las coordinaciones de estudio. También se renovaron los titulares del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC) y el proyecto académico Tulyehualco "Las Ánimas". La Oficina de Evaluación y Acreditación de Licenciaturas quedó adscrita a la naciente Coordinación de Docencia.

El equipo de trabajo para estos cargos se conformó así: Mtra. Olivia Soria Arteche (Coordinadora de COPLADA); Dra. Lilia Rebeca Rodríguez Torres (Coordinadora de CECAD); Dra. Beatriz García Fernández (Coordinadora de Docencia); Mtro. Gilberto Sandoval Fregoso (Coordinador del TID); Lic. José Ramón Hernández Rodríguez (Jefatura del Proyecto ATAA); Dr. José Antonio Ocampo Cervantes (Proyecto CIBAC) e Ing. Doroteo Avendaño López (Proyecto Tulyehualco "Las Ánimas") **(Cuadro 20)**.

3.3 COMISIONES ACADÉMICAS

En esta sección se informa sobre las acciones y resultados de algunas de las comisiones académicas formadas por la Rectoría de la Unidad en 2018.

3.3.1 Comisión de Docencia

Esta comisión tuvo los siguientes objetivos: i) ampliar la visión diagnóstica sobre los problemas que enfrenta la docencia modular en la Unidad Xochimilco; ii) identificar propuestas para el fortalecimiento de la docencia y iii) conocer los avances de las comisiones del Consejo Académico relacionadas con docencia. Los trabajos fueron coordinados por el Profr. Manuel Outón Lemus, del Departamento de Educación y Comunicación. Los temas abordados en la comisión fueron: sistema modular, diseño curricular, Tronco Interdivisional, didácticas específicas, acompañamiento de trayectorias de los alumnos, evaluación de planes y programas, estadística escolar, tecnología educativa y formación docente.

El principal resultado de los trabajos de esta comisión fue la creación de la Coordinación de Docencia, dependiente de la Rectoría de Unidad, con fecha 21 de septiembre de 2018. A partir de esta fecha la comisión cesó en sus trabajos y las tareas de la misma fueron asumidas por la titular de la Coordinación de Docencia, la Dra. Beatriz Araceli García Fernández.

3.3.2 Comisión Académica del TID

Esta comisión se integró el día 18 de abril de 2018 con los siguientes profesores(as): Dra. Margarita Fernández Ruvalcaba, Dra. Soledad Bravo Heredia, Dr. Iñaqui De Olaizola y su coordinador, el Dr. Gilberto Sandoval Fregoso. Esta comisión tiene por

objeto: coadyuvar en las tareas de planeación del TID, mismas que contemplan el proceso de revisión del módulo *Conocimiento y Sociedad*, así como la vinculación de este con los troncos divisionales y las coordinaciones de cada una de las 18 licenciaturas de la Unidad

3.3.3 Comisión de Investigación

El objetivo de esta comisión consistió en realizar un diagnóstico integral sobre el estado que guarda la investigación en la Unidad Xochimilco, lo cual incluyó el financiamiento interno y externo de esta función sustantiva. Los trabajos se iniciaron en marzo, y se reunieron en seis ocasiones. Para contar con insumos, la Rectoría de Unidad solicitó a las jefaturas de departamento información sobre las modalidades y procesos de distribución del presupuesto en las áreas de investigación, y proyectos aprobados.

La información fue sistematizada e interpretada por la Comisión, destacando lo siguiente: i) existe una gran disparidad de modalidades de distribución del presupuesto que los departamentos destinan para la investigación; ii) los departamentos con mayor tradición de vida académica en la Unidad son los que poseen una cierta regularidad en la forma en que se distribuye el presupuesto para investigación. Tal es el caso de los departamentos de Producción Económica (CSH) y de Sistemas Biológicos (CBS); iii) en algunos departamentos se tiene por política, distribuir el presupuesto departamental bajo el criterio de montos iguales para cada profesor de contratación definitiva, lo cual, por lo general, en lugar de alentar la actividad de investigación puede estar inhibiéndola; iv) en varios departamentos se distribuye el presupuesto considerando el criterio de producción académica lograda por el proyecto en el año anterior; v) se encontraron casos de departamentos en los cuales hay una tendencia regresiva en cuanto a los montos asignados a las áreas de investigación, respecto a la proporción del presupuesto destinado al funcionamiento de la jefatura de departamento y vi) en algunos departamentos se han diseñado cédulas para asignar puntajes a los productos académicos derivados de los proyectos de investigación, lo cual facilita la labor de asignación de recursos económicos a los proyectos y áreas de investigación.

Frente al panorama de la heterogeneidad de modalidades de asignar presupuesto a las áreas de investigación y proyectos, respecto a los fondos destinados para otras actividades de los propios departamentos (organización de eventos académicos, producción de libros y revistas, apoyo para que el personal no incorporado a las áreas de investigación), la Comisión de Investigación exploró las posibilidades que permite la legislación universitaria, para establecer una política que favorezca el desarrollo de la investigación en la Unidad Xochimilco.

Con el apoyo de la Oficina del Abogado General en la Unidad, se concluyó que la vía para reforzar la investigación es la definición de algunas políticas, lo cual deberá concretarse en el año 2019 por la misma Comisión, a partir del diagnóstico que se tiene sobre esta función sustantiva. La propuesta que surja de este trabajo será puesto a consideración del Consejo Académico, el cual tiene facultades para analizar y, en su caso, aprobar las políticas sobre las funciones sustantivas en la Unidad.

3.3.4 Comisión de Planeación de CECAD

Esta comisión se formó el día 25 de abril de 2018 y su objetivo general consiste en auxiliar a la CECAD en las tareas de planeación la cual ha venido teniendo un crecimiento considerable en la oferta de cursos y talleres para el sector gubernamental, en las áreas de educación, administración pública, derechos humanos, entre las más importantes. Con el nombramiento de la Dra. Lilia Rebeca Rodríguez Torres, la Rectoría de Unidad le solicitó, por una parte, garantizar la continuidad de la oferta de cursos, talleres y otras modalidades de educación continua y a distancia, y por otra, promover iniciativas tendientes a ampliar la participación de la planta docente en la oferta de la CECAD. Fue en ese marco en el cual se formó la Comisión de Planeación, la cual ha venido trabajando en el análisis de la oferta de esta Coordinación y en propuestas para mejorar el funcionamiento de esa dependencia, acorde con los criterios antes mencionados.

La Comisión de Planeación seguirá trabajando durante el año 2019, conforme a sus objetivos.

3.3.5 Comisión sobre comunicación de los resultados de la vida académica en la Unidad Xochimilco

Esta comisión surgió a iniciativa del Dr. José Antonio Paoli Bolio, del Departamento de Educación y Comunicación. Inició sus trabajos el 7 de marzo y tuvo reuniones a lo largo del año. Su labor consistió en hacer un diagnóstico de la limitada valoración que se hace de la producción académica de la Unidad, en materia de difusión de resultados hacia la sociedad, a través de los medios masivos de comunicación y las redes sociales. Se alcanzaron las siguientes conclusiones: i) necesidad de reforzar la difusión de la labor de profesores(as) investigadores a través de medios ya existentes como la revista electrónica *Enlaces Xochimilco*; ii) crear en la Rectoría de Unidad una instancia de comunicación social e institucional que se convierta en el principal medio para difundir los logros académicos de la Unidad y iii) revisar los objetivos de las

publicaciones en papel que se producen en la CEUX, principalmente el *Boletín Informativo Cauce*. Esta comisión terminó su labor, la cual fue importante para pensar los cambios necesarios en la estructura y funciones de la CEUX y de la Oficina de Rectoría de Unidad.

3.3.6 Comisión evaluadora de las propuestas presentadas en las convocatorias 2018 de apoyo académico

Esta comisión se reconstituyó a partir de la que había trabajado las convocatorias 2017 en la gestión de la Dra. Patricia E. Alfaro Moctezuma (Rectora de Unidad 2013-2017). La coordinación administrativa corrió a cargo de la Lic. María Guadalupe Alonzo Fernández, asesora de la Rectoría de Unidad. En el periodo reportado, la comisión trabajó cinco modalidades de apoyo: i) planes y programas de estudio; ii) investigación; iii) vinculación con comunidades; iv) eventos académicos y v) publicaciones. Se presentaron 177 propuestas y fueron aceptadas 139, las cuales tuvieron un apoyo económico total de 6,768,747 pesos. La comisión trabajó de manera armónica, dentro de los plazos establecidos por las convocatorias.

3.3.7 Comisión para la elaboración del *Instructivo de Funcionamiento de CIBAC*

Esta comisión se formó el 1 de febrero de 2018 y trabajó de manera adecuada durante todo el año. Alcanzó su meta de elaborar una propuesta de Instructivo para el Funcionamiento del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco, misma que será presentada al Consejo Académico en 2019.

3.3.8 Comisión de revistas académicas de la Unidad Xochimilco

Esta comisión se formó el 9 de octubre de 2018 aunque previamente se tuvieron algunas reuniones de análisis, las cuales prepararon el terreno de trabajo de esta comisión. En ella participaron la Secretaria de Unidad, los cuatro responsables editoriales en la Unidad (tres de cada una de las divisiones y el Jefe de la Sección de Producción Editorial de CEUX), el Coordinador de Servicios de Cómputo, la Dra. Graciela Carrillo González (del Departamento de Producción Económica) y el Rector de Unidad.

Los objetivos de la comisión fueron dos: i) analizar las maneras para profesionalizar el trabajo de las revistas académicas que se producen en las tres divisiones, y ii) alcanzar una mayor visibilidad interna y externa para las revistas académicas. El modelo de trabajo para alcanzar estos dos objetivos fue el proyecto de revistas académicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

3.3.9 Grupo de análisis sobre la UAM-X en el contexto de la Educación Superior

Con el cambio de gobierno que tomó posesión el 1 de diciembre de 2018 se consideró importante llamar a un grupo de expertos en el tema a fin de reflexionar sobre el papel de la Unidad Xochimilco en el nuevo contexto político de la educación superior. Se celebraron seis reuniones en las cuales se tuvieron las siguientes conclusiones: i) La UAM en general y la Unidad Xochimilco no han tenido aumentos significativos en su matrícula de alumnos; ii) la principal limitante para lograr una mayor matrícula de alumnos es la planta docente, la cual no ha crecido en profesores de tiempo completo y se ha visto afectada por el creciente aumento de la edad promedio del profesorado.

3.4 VISITA DEL RECTOR GENERAL

Con el propósito de conocer a mayor profundidad la vida universitaria y tener un intercambio con nuestra comunidad, el 3 de abril de 2018 el Dr. Eduardo Peñalosa, Rector General de la Universidad, visitó diferentes espacios académicos de nuestra Unidad: la Clínica Estomatológica de Tepepan “Dr. Rafael Solano Orozco”; el Taller de Diseño y Manufactura Asistido por Computadora (CAD-CAM) en los talleres de Diseño Industrial; del área terminal de Ilustración y Fotografía de la licenciatura en Diseño Gráfico y el Centro de Tecnologías Educativas y Multimedia para la Comunicación, en los Talleres de Comunicación. Posteriormente, sostuvo un encuentro con órganos personales e instancias de apoyo de nuestra Unidad en el auditorio Miguel Granados Chapa, en donde hubo un intercambio de propuestas de acciones para mejorar la Universidad.

3.5 REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

3.5.1 Coordinación de Docencia, dependiente de la Rectoría de Unidad

El trabajo de retroalimentación entre la Comisión Académica de Docencia y la Rectoría de Unidad permitió llegar a la conclusión de crear una instancia de apoyo administrativo en materia de docencia. Se identificaron los siguientes ámbitos de actuación de dicha coordinación: i) formación docente; ii) diseño curricular; iii) evaluación de planes y programas de estudio; iv) tecnologías educativas y v) acompañamiento y tutoría de alumnos(as).

La propuesta fue presentada a la Secretaria de Unidad y directores de División en el marco de acuerdos de la CPU. Se tuvo buena recepción de la iniciativa y los integrantes de la Comisión de Planeación de la Unidad contribuyeron al mejoramiento de la propuesta, misma que fue revisada por la Abogada Delegada, la Mtra. Gabriela Nájera Cabal.

El día 21 de septiembre de 2018 se dio a conocer a la comunidad, a través del Boletín Informativo, el Acuerdo 01/2018 del Rector de la Unidad Xochimilco, mediante el cual se creó la Coordinación de Docencia, dependiente de la Rectoría de la Unidad. El 21 de octubre designé a la Dra. Beatriz García Fernández como Coordinadora de Docencia. A partir de esa fecha se iniciaron los trabajos de dicha coordinación, dando prioridad a las necesidades de las divisiones en materia de evaluación y acreditación de los programas, revisión de propuestas de incorporación de tecnologías en la operación de programas de docencia, articulación de acciones con la Oficina de ATAA, formación del personal de recién ingreso en sistema modular, coordinación con las necesidades del TID, entre lo más importante.

3.5.2 Otras áreas susceptibles de reorganización

Se identificaron posibilidades de reorganización y optimización de recursos, además de la CEUX como de la Coordinación de Servicios Generales.

4. EJERCICIO PRESUPUESTAL

Durante 2018 la Unidad Xochimilco dispuso de un presupuesto de operación de 146.3 millones de pesos, distribuidos en las cinco principales dependencias: Rectoría de Unidad, Secretaría de Unidad, y las divisiones de CAD, CBS y CSH (**Cuadro 21**). Las transferencias de la Rectoría de Unidad a las divisiones y a la Secretaría de Unidad fueron por un monto total de \$ 9,044,270 pesos.

En 2018 se convocó al personal académico a participar en las convocatorias de desarrollo académico en cinco categorías: planes y programas de estudio, investigación, vinculación con comunidades, eventos académicos y publicaciones. Los apoyos otorgados a través de estas convocatorias para el desarrollo académico representaron un monto de 6,768,747 pesos. Los recursos presupuestados en este rubro fueron transferidos a las divisiones y sus departamentos, para ser ejercidos por los profesores responsables de los proyectos que fueron seleccionados para recibir los apoyos conforme a las bases de las convocatorias.

El presupuesto asignado a las dependencias de la Secretaría de Unidad fue de 70.26 millones de pesos. Dicho presupuesto se elevó debido a las adecuaciones provenientes de ingresos propios por un total de 15.504 millones de pesos. (**Cuadro 22**).

En el **Cuadro 23** aparecen los ingresos propios generados por las dependencias de la Unidad Xochimilco, con un total de 15.5 millones de pesos, mientras que en el **Cuadro 24** aparecen los egresos realizados en el ejercicio del presupuesto 2018. Puede observarse que se realizó obra de mejoramiento de la infraestructura en la Unidad por 8.6 millones de pesos.

Cabe resaltar que en 2018 los ingresos derivados del beneficio UAM provenientes de proyectos patrocinados y cursos ofrecidos por CECAD permitió realizar una inversión importante en el equipamiento de 34 aulas con antenas de internet, proyector, pantalla y cerraduras de seguridad, así como mantenimiento a aulas en el Edificio H. Conforme se disponga de recursos, se continuará con la modernización de las aulas en materia de conectividad, proyección y seguridad del patrimonio. El costo promedio por el mejoramiento de las aulas fue de 94 mil pesos.

5. BALANCE DE LA GESTIÓN

El Plan de Trabajo 2018 fue presentado ante el Consejo Académico el día 12 de febrero de 2018 y subido al sitio electrónico de la Rectoría de Unidad. En dicho documento se enunciaron las **políticas de gestión** agrupadas en tres rubros: funciones sustantivas, relación con la comunidad y vida colegiada). En este informe haré referencia a la forma en que fueron concretadas dichas políticas. Deseo subrayar que, dada su pertinencia, dichas políticas serán retomadas para el Plan de Trabajo de 2019.

5.1 FUNCIONES SUSTANTIVAS

5.1.1 Docencia

Apoyo a los planes y programas (PP) de licenciatura y posgrado que ofrecen las tres divisiones de la Unidad

Esta política tuvo la más alta relevancia durante la gestión institucional del año pasado. Con el inicio de la gestión en el mes de diciembre de 2017 y los dos primeros meses de 2018 la Rectoría de Unidad dio continuidad a los procesos de autoevaluación y acreditación de varias licenciaturas, en la etapa de gestión de la Dra. Ana María Paredes y posteriormente con el trabajo de la Dra. Beatriz García Fernández al frente de la Coordinación de Docencia.

Gracias a los trabajos de las plantas académicas, direcciones de división y gestión de la Rectoría de Unidad, se obtuvo en 2018 la reacreditación de la Licenciatura en Planeación Territorial, de la División de CAD, cuya vigencia es hasta el 30 de junio de 2023. En cuanto a la División de CBS, se reacreditó La licenciatura en Agronomía (vigente hasta el 21 de enero de 2023), además, se tuvieron avances parciales en la preparación de la autoevaluación y acreditación en la Licenciatura en Estomatología (CBS). Por lo que respecta a la División de CSH se acreditó la Licenciatura en Administración (vigencia al 14 de diciembre de 2023), y se reacreditaron las licenciaturas en Comunicación Social (con vigencia hasta el 25 de junio de 2023), Política y Gestión Social (vigente hasta el 26 de octubre de 2023), Psicología (vigente hasta el 20 de marzo de 2023) y Sociología (vigente al 25 de junio de 2023).

Durante el periodo reportado, se presentaron ante el Consejo Académico las adecuaciones al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Planeación Territorial (CAD), la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas (CSH) y el

Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), mismos que fueron aprobados por sus respectivos consejos divisionales.

A través de la Convocatoria denominada "Apoyo para el fortalecimiento de planes y programas de estudio de licenciatura" fueron apoyados 29 proyectos de las tres divisiones académicas, incluyendo los troncos divisionales. El monto ejercido a través de esta convocatoria fue de 1.15 millones de pesos. El desarrollo de los proyectos, en su mayoría, implicó un trabajo colectivo de reflexión y planeación sobre la relevancia y pertinencia de los planes y programas, lo cual favoreció acciones de planeación de corto y mediano plazo.

Por otra parte, la creación de la Coordinación de Docencia tuvo como principal motivación el apoyo a las divisiones y a los planes y programas de estudio de nuestra Unidad.

Análisis de las posibilidades de crecimiento de la matrícula

Es importante mencionar que la Coordinación de Docencia presentó a la Rectoría de Unidad el documento: "Probabilidad para el incremento de matrícula en la UAM Xochimilco", en el que se analizó la posibilidad de aumentar si estaban quedando lugares sin ocupar una vez que los alumnos que aprobaron el examen no hicieron efectiva la inscripción. La conclusión del análisis realizado es que las divisiones están llenando estos lugares con la lista complementaria de alumnos aceptados. De igual forma, se pidió a dicha Coordinación analizar la posibilidad de ampliar el uso de las instalaciones en turno vespertino, y se llegó a la conclusión que las licenciaturas con menor población podrían dar cabida a una población de aproximadamente 200 alumnos más.

5.1.2 Apoyo a la academia y grupos de investigación de la Unidad

Se apoyó la investigación por medio de la convocatoria de apoyos al desarrollo académico. En materia de adquisición de equipo para diversos espacios de las tres divisiones la Rectoría de Unidad, apoyó por un monto de casi 12 millones de pesos. **(Cuadros 25 y 26).**

5.1.3 Fomento de la cultura y el arte, así como el desarrollo de una cultura ciudadana de participación y respeto de las personas

Se desarrollaron los programas de la Sección de Actividades Culturales de la CEUX, así como los proyectos de Coro y Orquesta de dicha coordinación. Se apoyó al *Programa Cuerpos que Importan* para seguir cultivando una cultura universitaria con perspectiva de género. Desde la Oficina de ATAA y la Coordinación de Docencia, aunado a la contribución de la CEUX, se prepararon las jornadas del Programa de Introducción al Medio Académico (PIMA) para los alumnos de primer ingreso así como las bienvenidas a los tres troncos divisionales.

5.2 RELACIÓN CON LA COMUNIDAD Y VIDA COLEGIADA

Durante 2018 se estableció un diálogo directo con las comunidades departamentales de Producción Económica, Relaciones Sociales, Educación y Comunicación, Síntesis Creativa, a fin de compartir visiones sobre la vida universitaria y las problemáticas departamentales. Durante los procesos de auscultación para la designación de órganos personales la Rectoría de Unidad contó con información detallada del estado que guardan los departamentos y divisiones de la Unidad, lo cual es de gran utilidad para reforzar las políticas de gestión planteadas en el programa de trabajo presentado ante el Consejo Académico.

En cuanto a los trabajos del Consejo Académico, este sesionó doce ocasiones tomando un total de 58 acuerdos mediante los cuales se desahogaron los asuntos de orden reglamentario; además, se llevaron a cabo los mandatos de las doce comisiones de dicho órgano colegiado. Destacó la aprobación del "Protocolo de Atención a la Violencia de Género", el cual es un documento público que sirve de base para mejorar la defensa de los derechos comunidad universitaria en la convivencia de la institución.

Asimismo, la comunidad estudiantil fue escuchada y atendida respecto a sus posturas y necesidades manifestadas desde el Consejo Académico o bien a través de entrevistas con la Secretaría y Rectoría de Unidad.

La política de gestión en materia de relaciones laborales con los trabajadores de la Unidad y el Grupo Interno Coordinador del sindicato estuvieron basadas en el diálogo y en el respeto de lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo. Y Se mantuvo un diálogo y apoyo solidario con las otras cuatro unidades de la UAM.

5.2.1 Política de descentralización presupuestal, apoyo a las divisiones y austeridad

Se aplicó una política de descentralización del presupuesto de la Rectoría de Unidad a favor de las divisiones y personal académico, mediante las convocatorias 2019 de apoyo al desarrollo académico. Se aplicó una estricta política de contención de los gastos de representación en la Rectoría y Secretaría de Unidad. No se tuvieron gastos de viaje durante 2018. Se evitó el ejercicio del presupuesto en gastos de tipo superfluo. Se dio continuidad a la política de la gestión anterior a cargo de la Dra. Patricia Alfaro Moctezuma de publicar los informes trimestrales del ejercicio presupuestal.

6. PLAN DE TRABAJO 2019

La suspensión de labores de la Universidad durante los 93 días de huelga ha tenido un impacto en todos los órdenes de la vida institucional. La política de la UAM y de la Unidad Xochimilco está enfocada al restablecimiento de las funciones sustantivas y de los servicios universitarios a favor de los alumnos y de la comunidad universitaria. Cada instancia está respondiendo a los desafíos inmediatos originados por los cambios en el calendario escolar y por las afectaciones en las labores sustantivas y de gestión universitaria.

La Universidad enfrenta nuevos desafíos en materia de renovación de la planta académica, revisión de las condiciones en que se desarrolla la carrera académica, análisis de la ampliación de la matrícula, reforzamiento de la calidad que se ofrece en el nivel de licenciatura, entre los más importantes. Estos desafíos están enmarcados en un contexto nacional de cambios en las políticas de educación superior cuyos alcances no son del todo conocidos. La dependencia de la UAM respecto al financiamiento del Gobierno Federal nos debe obligar a la generación de una mayor cantidad de ingresos por la vía de proyectos bajo convenio, con dependencias del sector público, principalmente.

La paralización de actividades durante poco más de tres meses ha tenido un efecto inmediato en los plazos de renovación de los órganos personales. En este contexto tendrán prioridad los procesos de designación de los directores(as) de División de Ciencias y Artes para el Diseño y de Ciencias Sociales y Humanidades.

Las políticas de gestión establecidas en el plan de trabajo 2018 tendrán continuidad en 2019 y los dos años de gestión restante.

A continuación, se mencionan las principales acciones que la Rectoría de Unidad llevará a cabo en 2019.

6.1 GOBIERNO UNIVERSITARIO

Se atenderá en 2019 la renovación de siete órganos personales:

- Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
- Jefatura del Departamento de Política y Cultura
- Jefatura del Departamento de Atención a la Salud
- Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
- Jefatura del Departamento de Teoría y Análisis
- Jefatura del Departamento de Producción Agrícola y Animal

- Jefatura del Departamento de Tecnología y Producción

En mayo se tendrá el proceso de elección de los representantes del personal académico, alumnos y trabajadores administrativos, para conformar el Consejo Académico para el periodo 2019-2021.

6.2 GESTIÓN UNIVERSITARIA

Desarrollo académico

Se diseñarán y publicarán las convocatorias de apoyo en cinco categorías: fortalecimiento de planes y programas de estudio (licenciatura y posgrado), fortalecimiento de la investigación, vinculación con comunidades, eventos académicos y publicaciones académicas. La evaluación de las propuestas de proyectos para cada una de las categorías de las convocatorias la realizará la Comisión Evaluadora, conformada con personal académico de destacada trayectoria, tomando en cuenta las propuestas de las tres direcciones de División.

Se buscará la confluencia de los trabajos de las comisiones del Consejo Académico en materia de docencia y diseño curricular en sistema modular, evaluación de las áreas de investigación con otras comisiones e iniciativas de la Rectoría de Unidad. En particular, la Unidad requiere definir sus políticas de investigación.

Se buscará que la experiencia del personal académico de la Unidad Xochimilco sea más visible a través de la colaboración con entidades del gobierno federal y de la Ciudad de México, a través de convenios.

La Rectoría de Unidad hará uso de todos los recursos disponibles de la institución para mejorar las condiciones en que se desarrollan las funciones de enseñanza, investigación, vinculación y preservación de la cultura. Todos los actores serán tomados en cuenta, con el auxilio de la estructura orgánica de la Unidad y de la UAM, así como de otras instancias cercanas como es el caso de la Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM, con quien hay expectativas de lograr financiamiento para fortalecer la infraestructura de proyectos de las tres divisiones.

En materia de preservación de la cultura y desarrollo de la identidad institucional, se participará en los festejos de los 45 años de la UAM.

6.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se mejorará el funcionamiento de la estructura administrativa de la Rectoría y Secretaría de Unidad, y se buscará la consolidación de la Coordinación de Docencia a través de un plan de trabajo que incida en la formación en docencia modular, evaluación de los programas de licenciatura, incorporación de tecnología en la operación de programas de docencia, así como en cursos y diplomados, y se fortalecerá el acompañamiento a las trayectorias académicas de los alumnos.

Se revisará y adaptará el organigrama de Rectoría y Secretaría de la Unidad, a fin de lograr mayor consistencia y eficacia en las tareas de gestión universitaria.